

Ficha Técnica

DOCUMENTACIÓN

La exposición de materias se complementará con la entrega de un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados.

DIPLOMA:

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia y seguimiento a la jornada, a todos aquellos participantes que hayan asistido a las mismas.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:

Podrán realizarse hasta el día 4 de octubre en la Secretaría de la Fundación Asesores locales, o en los servicios centrales del SPR y GT. Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matrículas por riguroso orden de recepción de los boletines de inscripción-invitación.

FUNDACIÓN ASESORES LOCALES

C/ Cortina del Muelle 7 2º
29015 - Málaga
Tel/ fax 952 223416
www.fundacion-al.org
e-mail:fundacional@fundacion-al.org

Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria (SPR y GT)

Avda. Ramón de Carranza, 11-12. 2ª Planta
Cádiz
Teléfono 956 240 633
Fax 956 240 164
(Consultas con Stra. Rosa)

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

5 de octubre de 2004. Palacio Provincial. Plaza de España s/n. Cádiz

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La asistencia a la jornada es gratuita, enviando en plazo el boletín de inscripción-invitación.



Fundación Asesores Locales

E.MAIL: e-mail:fundacional@fundacion-al.org
www.fundacion-al.org

TRIBUGEST GESTIÓN DE TRIBUTOS, S.A.



E.MAIL: trib_malaga@agbar.net
www.tribugest.es

C/. Cortina del Muelle, 7 - 2º - 29015 - MÁLAGA - Tel./ Fax: 952 223416

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

"IV CURSO SOBRE LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES"

CONVOCATORIA:

1 y 2 de octubre - Toledo

"II CURSO SOBRE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL"

CONVOCATORIA:

28 y 29 de octubre - Murcia

"I ENCUENTRO NACIONAL SOBRE DERECHO URBANÍSTICO AUTONÓMICO"

CONVOCATORIA:

17, 18 y 19 de noviembre - Sevilla

"IV CURSO SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO Y PRESUPUESTARIO DE LAS ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA"

CONVOCATORIA:

18, 19, 25 y 26 de noviembre - Málaga

PUBLICACIONES

LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y SU APLICACIÓN A LAS HACIENDAS LOCALES.

Ernesto Mestre García

MANUAL PRÁCTICO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE MEDIDAS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL.

Venancio Gutiérrez Colomina y Juan Manuel Ruiz Galdón

Para más información visite nuestra página Web
www.fundacion-al.org ó solicite información al Tlf / Fax 952 22 34 16, al e-mail publicaciones@fundacion-al.org

III JORNADA SOBRE ACTUALIDAD LEGISLATIVA EN LAS HACIENDAS LOCALES

Cádiz
5 de octubre de 2004

Organiza:

Servicio Provincial
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
Cádiz

Colaboran:



Fundación Asesores Locales



DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

TRIBUGEST GESTIÓN DE TRIBUTOS, S.A.



COLEGIO PROVINCIAL DE
SECRETARIOS
INTERVENTORES Y
TESOREROS DE CÁDIZ



Fundación Asesores Locales
www.fundacion-al.org

Servicio Provincial
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
Cádiz

www.dipucadiz.es/recaudacion



Fundación Asesores Locales
www.fundacion-al.org

Servicio Provincial
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
Cádiz

www.dipucadiz.es/recaudacion

PRESENTACIÓN

La aprobación de la Ley 58/2003 General Tributaria y su entrada en vigor el 1 de julio de 2004, invitan necesariamente a examinar su incidencia en la gestión, recaudación e inspección de los tributos locales, así como a analizar la puesta en marcha de la norma esencial del Derecho Tributario que ha introducido importantes novedades en materia de procedimientos tributarios, que afectan a las actuaciones de la Administración Tributaria Local y a sus relaciones con los contribuyentes. Igualmente se analizarán las modificaciones incorporadas en las nuevas instrucciones de contabilidad de próxima aplicación.

En definitiva, estas III Jornadas sobre Actualidad Legislativa en las Haciendas Locales pretenden contribuir a mejorar la preparación de los funcionarios de las Administraciones locales, para lo cual se ofertan temas de actualidad a impartir por docentes que han intervenido en la elaboración de dichas normas y con una acreditada trayectoria profesional.

Destinatarios

- Personal técnico de las Áreas de Hacienda, Gestión Tributaria y Recaudación de Ayuntamientos y Diputaciones
- Alcaldes
- Concejales de Hacienda
- Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional
- Profesionales de Gestión Tributaria y Recaudación

PROGRAMA

Martes 5 de octubre de 2004

08.45-09.15:

Recepción y Entrega de documentación.

09.15-09.45:

Inauguración de la Jornada y presentación de la obra "LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y SU APLICACIÓN A LAS HACIENDAS LOCALES" del autor D. Ernesto Mestre García. A cargo de:

Ilmo. Sr. D. Manuel María Bernardo Focubierta
Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial de Cádiz.
Delegado de las Áreas de Economía, Recaudación, Relaciones Institucionales, Desarrollo Comarcal y Medio Ambiente.

09.45-11.45:

ASPECTOS GENERALES DE LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA. DISPOSICIONES GENERALES DEL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y OBLIGADOS TRIBUTARIOS

Ponente: D. Ernesto Mestre García

Subdirector General de la Inspección. Ministerio de Hacienda.
Miembro de la Comisión para la elaboración del Anteproyecto de la L.G.T.

11.45-12.15:

Pausa - café.

12.15-14.15

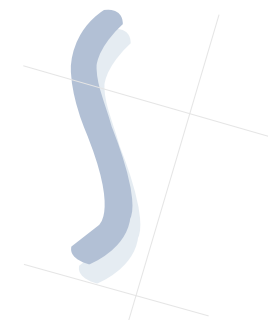
LA REFORMA DE LA CONTABILIDAD MUNICIPAL

Ponente: D^a Elena María Estrada González
Jefa de Área de Administración Territorial de la Subdirección General de Dirección de la Contabilidad Pública de la I.G.A.E.

14.15:

Clausura, entrega de diplomas y copa de vino español.

Coordinador: D. Eloy Gómez Paullada
Jefe de Departamento de Recaudación, del SPR y GT



ACTUALIDAD LEGISLATIVA EN LAS HACIENDAS LOCALES
Cádiz, 5 de octubre de 2004
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN-INVITACIÓN

Nombre y apellidos:.....D.N.I. o N.I.F.:.....

Empresa /Organismo:.....

C.I.F.:..... Cargo:.....

Dirección:.....

C.P.:..... Población:..... Provincia:.....

Tel.:..... Fax:..... E-mail:.....

Cádiz, 5 de octubre de 2004.

PARA SER ADMITIDA LA INSCRIPCIÓN, ES IMPRESCINDIBLE REMITIR EL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN-INVITACION A LOS FAX: 952 22 34 16 Ó 956 24 01 64

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES CL Cortina del Muelle nº 7 2º 29016 Málaga, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre